

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28721 *SALTOS DEL TIÉTAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y con los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de "Saltos del Tiétar, Sociedad Anónima" a la reunión de la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 175, 2.º izquierda, de Madrid, el día 1 de diciembre de 2012, a las once horas, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis del acta elaborada por el Notario don Martín Recarte sobre la Junta General celebrada el 22 de junio de 2012. Solicitud de rectificación al Notario, si así se considera conveniente.

Segundo.- Coste a asumir por "Saltos del Tiétar, Sociedad Anónima" en función de la deuda histórica. Precio de los servicios presentes y futuros prestados por Hidroeléctrica Vega, con valoración, en caso de discrepancia por un tercero independiente.

Tercero.- Análisis de los poderes otorgados al Presidente y Secretario del Consejo de Administración y facultades legales de representación de los mismos. Modificación y otorgamiento de nuevos poderes, en su caso.

Cuarto.- Informe del Presidente. Revisión y análisis de la marcha de la Sociedad.

Quinto.- Propuestas de modificación de Estatutos. Estudio y aprobación, si procede, de propuestas de mayorías reforzadas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos sociales.

Octavo.- Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que a los mismos asiste de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y asimismo, que está a disposición del socio que así lo solicite, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta de Estatutos y el informe escrito justificativo de la misma, así como solicitar su entrega y envío gratuitos.

Madrid, 30 de octubre de 2012.- Jesús Fernández de la Vega Sanz, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120075099-1

cve: BORME-C-2012-28721